

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>					
CONSTANCIA DE HECHOS									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula						
ES EL DOCUMENTO QUE SE EXPIDE EN EL JUZGADO CIVICO, A PETICIÓN DEL USUARIO, EL CUAL SE CONSTITUYE DE MANERA VOLUNTARIA Y DE FORMA ESPONTANEA MANIFIESTA ALGUNA SITUACIÓN O PROBLEMÁTICA QUE NO CONSTITUYE ALGÚN DELITO.									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 26 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE EN TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO.							
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA		VICENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER: NO APLICA					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DE LA PERSONA INTERESADA, Y QUE ESTE LO OFREZCA COMO PRUEBA EN UN PROCESO LEGAL.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		JUZGADO CIVICO, TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO.							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
1.- IDENTIFICACION OFICIAL (CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL)		1.- SI	2.- NO	ARTICULO 26 Y 27 DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO; ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO INTERNO DE JUSTICIA CÍVICA PARA EL MUNICIPIO DE TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR DIRECTAMENTE CON EL PERSONAL DEL JUZGADO CIVICO, EXPONER SU PROBLEMÁTICA, LA CUAL TENDRÁ QUE REDACTAR SU DICHO Y QUE EL MISMO SEA PLASMADO EN EL DOCUMENTO A OBTENER.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		APROXIMADAMENTE 30 MINUTOS Y DEPENDIENDO DE LA CARGA DE TRABAJO QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CIVICO							
COSTO:		\$113.00		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTICULO 147, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		DIRECTAMENTE EN EL JUZGADO CIVICO.							

OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERIA DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MEXICO
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, EN EL MISMO NO SERÁ PROCEDENTE CUANDO CONSTITUYA UN DELITO.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
JUZGADO CIVICO, TLALMANALCO ESTADO DE MÉXICO.		JUZGADO CIVICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		IVAN ESTRADA TAPIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO	
DOMICILIO:	CALL E:	SAGRADO CORAZON	NO. INT. Y EXT: SIN NUMERO
COLONIA:	VISTA HERMOSA	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
C.P:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS, Y SABADO DE 09:00 A 13:00 HORAS.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A juez.civico@tlalmánalco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A		
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT: N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
C.P:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN: N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX: CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIEN PUEDE SOLICITAR LA CONSTANCIA?		
RESPUESTA:	CUALQUIER PERSONA MAYOR DE EDAD		
	¿ESTA CONSTANCIA ME SIRVE COMO UN AMPARO?		
RESPUESTA:	NO, SOLO ES UN ANTECEDENTE		

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE PUEDO HACER SI SUFRO VIOLENCIA FISICA Y PSICOLOGICA POR PARTE DE MI ESPOSO?
RESPUESTA:	ACUDIR A LAS OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO EN DONDE SE LE CANALIZARA A LA FISCALÍA DE VIOLENCIA DE GENERO.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NINGUNO	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>TLALMANALCO GOBIERNO MUNICIPAL SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO LIC. CAMILO ANTONIO DE LA ROSA ESPEJEL SECRETARIO DEL JUZGADO CÍVICO.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>TLALMANALCO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALMANALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08/12/2025</p>
--	--	--